

PERÍODO 135°



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

17^a REUNIÓN – 11^a SESIÓN ESPECIAL

29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación,
licenciada

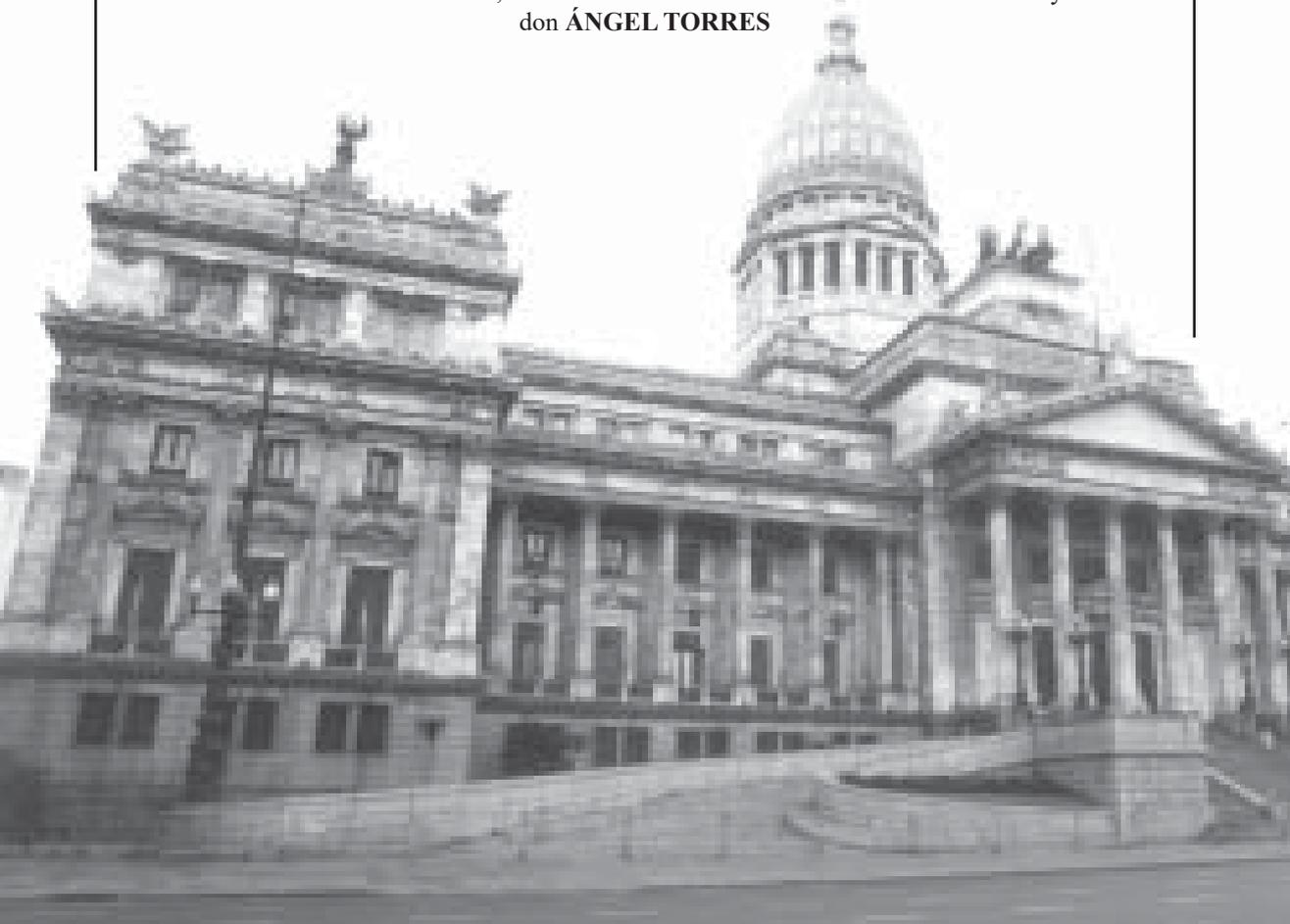
MARTA GABRIELA MICHETTI,

Secretarios:

Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI** y señor don **HELIO REBOT**

Prosecretarios:

Señor don **MARIO DANIELE**, señor don **ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN** y señor
don **ÁNGEL TORRES**



PRESENTES:

AGUILAR, Eduardo Alberto
 ALMIRÓN, Ana Claudia
 ALPEROVICH, José Jorge
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BLAS, Inés Imelda
 BOYADJIAN, Miriam Ruth
 BRAILLARD POCCARD, Néstor
 BRIZUELA Y DORIA DE CARA, Olga Inés
 BULLRICH, Esteban José
 CASERIO, Carlos Alberto
 CASTILLO, Oscar Aníbal
 CATALÁN MAGNI, Julio César
 CATALFAMO, María Eugenia
 CLOSS, Maurice Fabián
 COBOS, Julio César Cleto
 COSTA, Eduardo Raúl
 DE ANGELI, Alfredo Luis
 DURANGO, Norma Haydée
 ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
 ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
 FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina
 FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
 FIAD, Mario Raymundo
 FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
 FUENTES, Marcelo Jorge
 GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
 GIACOPPO, Silvia del Rosario
 GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
 IANNI, Ana María
 ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
 KUNATH, Sigrid Elisabeth
 LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen
 LOVERA, Daniel Aníbal
 LUENZO, Alfredo Héctor

MARINO, Juan Carlos
 MARTÍNEZ, Ernesto Félix
 MARTÍNEZ, Julio César
 MAYANS, José Miguel Ángel
 MENEM, Carlos Saúl
 MERA, Dalmacio Enrique
 MIRKIN, Beatriz Graciela
 MONTENEGRO, Gerardo Antenor
 OJEDA, José Antonio
 PAIS, Juan Mario
 PEREYRA, Guillermo Juan
 PEROTTI, Omar Ángel
 PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
 PICHETTO, Miguel Ángel
 PILATTI VERGARA, María Inés
 PINEDO, Federico
 POGGI, Claudio Javier
 RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
 ROMERO, Juan Carlos
 ROZAS, Ángel
 SACNUN, María de los Ángeles
 SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo
 SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario
 SOLARI QUINTANA, Magdalena
 TAPIA, María Belén
 UÑAC, José Rubén
 URTUBEY, Rodolfo Julio
 VARELA, Marta Lucía
 VERASAY, Pamela Fernanda

AUSENTES, CON AVISO:

CREXELL, Lucila
 ODARDA, María Magdalena
 REUTEMANN, Carlos Alberto
 SOLANAS, Fernando Ezequiel

SUMARIO

1. Izamiento de la **bandera nacional**. (Pág. 2.)
2. **Himno Nacional Argentino**. (Pág. 2.)
3. **Convocatoria a sesión especial**. (Pág. 3.)
4. **Aprobación de títulos y diplomas de senadores electos**. (Pág. 3.)
5. **Juramento de senadoras electas y senadores electos**. (Pág. 5.)
6. **Apéndice:**
 - I. **Convocatoria a sesión especial**. (Pág. 9.)
 - II. **Asunto considerado y sanción del Honorable Senado**. (Pág. 9.)

— En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 36 del miércoles 10 de mayo de 2017:

Sra. Presidente. – Queda abierta la sesión especial.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidente. – Invito al senador doctor Carlos Saúl Menem a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto.

— Puestos de pie los presentes, el señor senador Menem procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidente. – Invito a que permanezcamos de pie para escuchar y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

– Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

Sra. Presidente. – Muchas gracias.

3

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sra. Presidente. – Comienza la sesión especial convocada a efectos de cumplimentar el artículo 7º del Reglamento del Honorable Senado de la Nación, ajustado al artículo 64 de la Constitución Nacional, conforme el cual cada Cámara del Congreso Nacional es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus integrantes en cuanto a su validez.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de citación respectivo.¹

Sr. Secretario (Tunessi). – “Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017. Visto: Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del Honorable Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que habiéndose ya acreditado los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha; y Considerando: Lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación; Por ello: La presidenta del Honorable Senado de la Nación, decreta: Artículo 1º. – Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión pública especial para el día 29 del corriente, a las 10:30, efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7º a 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación”. El artículo 2º es de forma.

Sra. Presidente. – Para una aclaración, tiene la palabra el senador Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Sí, presidenta.

Es solamente para aclarar que el quórum para el tratamiento de los pliegos de la presente sesión se conforma con los senadores que continúan sus mandatos y los senadores electos. Como por una cuestión reglamentaria nadie puede votar por su propio pliego, lo vamos a hacer a mano alzada en la interpretación de que, en realidad, cada senador electo se abstiene en su caso y estará votando por los demás.

Sra. Presidente. – Muchas gracias, senador.

4

APROBACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS DE SENADORES ELECTOS

Sra. Presidente. – Corresponde la consideración del Orden del Día N° 920, elaborado por la Comisión de Asuntos Constitucionales, mediante el cual se aprueban los títulos presentados por los senadores titulares y suplentes correspondientes a los distritos que por Secretaría se procederán a dar lectura.²

Sr. Secretario (Tunessi). – Orden del Día de la Comisión de Asuntos Constitucionales N° 920.

Dictamen: “Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado los expedientes: S.-4.259/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 7 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Santa Cruz, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Santa Cruz; S.-4.260/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 10 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito Formosa, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Formosa; S.-4.261/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 13 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito La Rioja, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titula-

1 Ver el Apéndice.

2 Ver el Apéndice.

res y suplentes por la provincia de La Rioja; S.-4.262/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Misiones, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Misiones; S.-4.285/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 23 y 24 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Luis, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Luis; S.-4.286/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Salvador de Jujuy, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Jujuy; S.-4.287/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 2, 9 y 10 copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Juan, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Juan; S.-4.429/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 35 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017

en el distrito de Buenos Aires, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Buenos Aires; y P.-36/17: Francisco E. Peña y otro: formula consideraciones en relación de la eventual incorporación al Senado del doctor Carlos Menem; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el siguiente proyecto de resolución: El Senado de la Nación resuelve: Artículo 1º. – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-36/17. Art. 2º. – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme a la nómina contenida en el anexo I que forma parte del presente. Art. 3º. – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos. De acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día”.

Firman la mayoría de los miembros de la comisión.

Anexo I: senadores electos en 2017.

Distrito provincia de Buenos Aires. Partido político Cambiemos. Primeras bancas titulares: Bullrich, Esteban José y González, Gladys Esther. Suplentes: Torello, José María; Estrada, Helena María.

Por la tercera banca, Unidad Ciudadana: Fernández de Kirchner, Cristina Elisabet (*aplausos*); Taiana, Jorge Enrique (*aplausos*); Di Tullio, Juliana (*aplausos*); Recalde, Héctor Pedro (*aplausos*).

Sra. Presidenta. – Por favor, silencio.

Gracias, así escuchamos todos.

Sr. Secretario (Tunessi). – Los tres últimos son senadores suplentes por el partido Unidad Ciudadana.

Distrito de Formosa. Por el Frente para la Victoria, primeras dos bancas: Mayans, José Miguel Ángel (*aplausos*) y González, María Teresa Margarita (*aplausos*). Suplentes: Insfrán, Gildo y Mirassou, Cristina Susana.

Tercera banca, Frente Amplio Formoseño Cambiemos: Petcoff Naidenoff, Luis Carlos (*aplausos*). Suplentes: Piombino, Elena María; Dos Santos, Diego Ramón; Aguayo Sosa, Nilda Lucila.

Jujuy. Primeras dos bancas, partido Frente Jujeño Cambiemos: Fiad, Mario Raymun-

do (*aplausos*); Giacoppo, Silvia del Rosario (*aplausos*). Suplentes: Morales, Héctor Freddy; Márquez, Alicia Estela del Valle; Ríos, Sandra Alejandra; García, Carlos Humberto.

Tercera banca, partido Frente Justicialista: Snopek, Guillermo Eugenio Mario (*aplausos*). Suplentes: Perovic, Paola Raquel Angelina; Cardozo Traillou, Juan Miguel; Vilca, María Elisa Mabel.

Por el distrito La Rioja, primeras dos bancas. Titulares: por el partido Cambiemos, Fuerza Cívica Riojana: Martínez, Julio César y Brizuela y Doria de Cara, Olga Inés (*aplausos*). Suplentes: Rivero, José María y Vega, María Clara del Valle.

Tercera banca, por el partido Frente Justicialista Riojano: Menem, Carlos Saúl, titular (*aplausos*). Suplentes: López, María Florencia; Guerra, Ricardo Antonio y Lucero, Ilda Amalia.

Por el distrito de Misiones, primeras dos bancas. Titulares por el partido Frente Renovador de la Concordia: Closs, Maurice Fabián y Solari Quintana, Magdalena (*aplausos*). Suplentes: Marchesini, Lilia Marien y Chas Roubineau, Roberto Agustín.

Tercera banca: partido Frente Cambiemos: Schiavoni, Humberto Luis Arturo, titular (*aplausos*). Suplentes: Cardozo, Cynthia Marcela; Goerling Lara, Enrique Martín; Allende, María Cristina.

Por el distrito de San Juan, primeras dos bancas. Titulares por el partido Frente Todos: Uñac, José Rubén (*aplausos*); López Valverde, Cristina del Carmen, titulares. Suplentes: Manzanelli, Rolando Hermes; Rodríguez, Graciela Amalia.

Tercera banca, Alianza Cambiemos San Juan: Basualdo, Roberto Gustavo, titular. Suplentes: Laciari, Susana Alicia; Colombo, Rodolfo Guillermo; Leonardo, Alejandro Natalia.

Por el distrito de San Luis, primeras dos bancas. Por el partido Frente Unidad Justicialista de San Luis, titulares: Rodríguez Saá, Adolfo (*aplausos*); Catalfamo, María Eugenia (*aplausos*). Suplentes: Rodríguez Saá, Alberto José; Serrano, Ivana Elena.

Tercera banca, por el partido Avanzar y Cambiemos por San Luis: Poggi, Claudio Javier como titular. González Riollo, Gabriela; Endeiza, Ricardo Aníbal Antonio y Rodríguez, Dora Ignacia como suplentes.

Por el distrito Santa Cruz, primeras dos bancas. Titulares Unión para Vivir Mejor Cambiemos: Costa, Eduardo Raúl y Tapia, María Belén (*aplausos*). Suplentes: Zeidán, Samir Olivio y Dubravcic, Daiana Beatriz.

Tercera banca, titular por el partido Frente para la Victoria: Ianni, Ana María (*aplausos*). Suplentes: Grasso, Pablo Miguel Ángel; Naves, Juan José y Barria, Cecilia Guillermina.

Firman: Fuentes, Romero, Kunath, Irrazábal, Mera, Barrionuevo, Urtubey, Guastavino, Riofrío, García, Castillo, Naidenoff, Rodríguez Saá, Pinedo.

Sra. Presidente. – Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor senador Fuentes.

Sr. Fuentes. – Señora presidenta: simplemente, para informar que en la reunión de comisión, no habiendo objeciones formuladas por las senadoras y senadores presentes y existiendo únicamente una impugnación que fue desestimada por carecer de sustento alguno, se procedió a aprobar por unanimidad los títulos allí presentados.

Simplemente, se trata de cumplir con esa manda constitucional y legal. Gracias.

Sra. Presidente. – Muchas gracias, senador.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar. Se lo hará como lo indicó el señor senador Naidenoff, es decir, a mano alzada.

– Se practica la votación a mano alzada.

Sra. Presidente. – Queda aprobado el Orden del Día N° 920.

5

JURAMENTO DE SENADORAS ELECTAS Y SENADORES ELECTOS

Sra. Presidente. – Ahora, vamos a tomar los juramentos.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Pido la palabra.

Sra. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Solicito que los juramentos los organicemos de la manera habitual: por provincia y por abecedario.

Sra. Presidente. – Perfecto, así se hará. Así está programado.

Vamos a comenzar por la provincia de Buenos Aires: senador electo Esteban Bullrich.

Señor senador nacional electo por la provincia de Buenos Aires, Esteban José Bullrich: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Bullrich. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.³ (*Aplausos.*)

La senadora Gladys González va a jurar en otra sesión.

Ahora, entonces, la senadora Cristina Fernández de Kirchner. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Buenos Aires, Cristina Fernández de Kirchner: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Fernández de Kirchner. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁴ (*Aplausos.*)

Provincia de Formosa.

Señora senadora nacional electa por la provincia de Formosa, María Teresa Margarita González: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa González (M. T. M.). – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁵ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Formosa, José Miguel Ángel Mayans: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Con-

greso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Mayans. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁶ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Formosa, Luis Carlos Petcoff Naidenoff: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Petcoff Naidenoff. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁷ (*Aplausos.*)

Provincia de Jujuy.

Señora senadora nacional electa por la provincia de Jujuy, Silvia del Rosario Giacoppo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Giacoppo. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁸ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Jujuy, Mario Raymundo Fiad: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Fiad. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.⁹ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Jujuy, Guillermo Eugenio Snopek: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios,

3 Ver el Apéndice.

4 Ver el Apéndice.

5 Ver el Apéndice.

6 Ver el Apéndice.

7 Ver el Apéndice.

8 Ver el Apéndice.

9 Ver el Apéndice.

desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Snopek. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹⁰ (*Aplausos.*)

Provincia de La Rioja.

Senadora nacional electa por la provincia de La Rioja, Olga Inés Brizuela y Doria de Cara: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Brizuela y Doria de Cara. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹¹ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de La Rioja, Julio César Martínez: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Martínez. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹² (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de La Rioja, Carlos Saúl Menem: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Menem. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹³ (*Aplausos.*)

Provincia de Misiones.

Señor senador nacional electo por la provincia de Misiones, Maurice Fabián Closs: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Closs. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹⁴ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Misiones, Humberto Luis Arturo Schiavoni: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Schiavoni. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, la Patria os lo demande.¹⁵ (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Misiones, Magdalena Solari Quintana: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Solari Quintana. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, la Patria os lo demande.¹⁶ (*Aplausos.*)

Provincia de San Juan.

Señor senador nacional electo por la provincia de San Juan, Roberto Gustavo Basualdo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Basualdo. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹⁷ (*Aplausos.*)

10 Ver el Apéndice.

11 Ver el Apéndice.

12 Ver el Apéndice.

13 Ver el Apéndice.

14 Ver el Apéndice.

15 Ver el Apéndice.

16 Ver el Apéndice.

17 Ver el Apéndice.

Señora senadora nacional electa por la provincia de San Juan, Cristina del Carmen López Valverde: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa López Valverde. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹⁸ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de San Juan, José Rubén Uñac: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Uñac. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.¹⁹ (*Aplausos.*)

Provincia de San Luis.

Señora senadora nacional electa por la provincia de San Juan, María Eugenia... Perdón, de San Luis, estaba mal puesto... María Eugenia Catalfamo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Catalfamo. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.²⁰ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de San Luis, Claudio Javier Poggi: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Poggi. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.²¹ (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Rodríguez Saá. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.²² (*Aplausos.*)

Provincia de Santa Cruz.

Señor senador nacional electo por la provincia de Santa Cruz, Eduardo Raúl Costa: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Costa. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.²³ (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santa Cruz, Ana María Ianni: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Ianni. – Por el honor de Santa Cruz, El Calafate y mi familia, ¡sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.²⁴ (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santa Cruz, María Belén Tapia: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar

21 Ver el Apéndice.

22 Ver el Apéndice.

23 Ver el Apéndice.

24 Ver el Apéndice.

18 Ver el Apéndice.

19 Ver el Apéndice.

20 Ver el Apéndice.

en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Tapia. – ¡Sí, juro!

Sra. Presidente. – Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.²⁵ (*Aplausos.*)

Habiendo recibido los juramentos, quedan incorporados las señoras senadoras y los señores

senadores que acaban de prestar juramento, con mandato a partir del 10 de diciembre próximo.

Como se ha dado cumplimiento al objetivo previsto, queda levantada la sesión especial. Muchas gracias.

– Son las 11 y 47.

JORGE A. BRAVO.

Director general de Taquígrafos.

6 APÉNDICE

I

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.

VISTO:

Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del Honorable Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que, habiéndose ya acreditado los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha, y

CONSIDERANDO:

Lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación;

Por ello:

La presidenta del Honorable Senado de la Nación

DECRETA:

Artículo 1° – Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión pública especial para el día 29 del corriente, a las 10.30 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7° a 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

Art. 2° – Comuníquese.

GABRIELA MICHETTI.

Juan P. Tunessi.

25 Ver el Apéndice.

II

ASUNTO CONSIDERADO Y SANCIÓN DEL HONORABLE SENADO*

(Orden del Día N° 920)

Dictamen de comisión

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado los expedientes: S.-4.259/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 7, y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Santa Cruz, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Santa Cruz; S.-4.260/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 10 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito Formosa, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Formosa; S.-4.261/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 13 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito La Rioja, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de La Rioja; S.-4.262/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito Misiones, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Misiones; S.-4.285/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 23 y 24 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Luis, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Luis; S.-4.286/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y

copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Salvador de Jujuy, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Jujuy; S.-4.287/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 2, 9 y 10 copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Juan, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Juan; S.-4.429/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 35 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito Buenos Aires, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Buenos Aires; y P.-36/17: Francisco E. Peña y otro: formula consideraciones en relación de la eventual incorporación al Senado del doctor Carlos Menem; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el siguiente

Proyecto de resolución

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-36/17.

Art. 2° – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme a la nómina contenida en el Anexo I que forma parte del presente.

Art. 3° – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 21 de noviembre de 2017.

Marcelo J. Fuentes. – Juan C. Romero. – Sigrid E. Kunath. – Juan M. Irrazábal. – Dalmacio E. Mera. – Walter B. Barriónuevo. – Rodolfo J. Urtubey. – Pedro G. A. Guastavino. – Marina R. Riofrío. – Virginia M. García. – Oscar A. Castillo. – Luis P. Naidenoff. – Adolfo Rodríguez Saá. – Federico Pinedo.

*Sanción: material suministrado por la Dirección General de Secretaría del Honorable Senado.

ANEXO I: SENADORES ELECTOS AÑO 2017

Provincia	Partido Político o Alianza	Senadores Titulares	Senadores Suplentes
Buenos Aires	1. CAMBIAMOS BUENOS AIRES	1.1 BULLRICH, ESTEBAN JOSÉ, DNI 20.912.380 1.2 GONZÁLEZ, GLADYS ESTHER, DNI 22.971.764	1.3 TORELLO, JOSÉ MARÍA, DNI 14.156.067. 1.4 ESTRADA, HELENA MARÍA, DNI 21.842.900
	2. UNIDAD CIUDADANA	2.1. FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, CRISTINA ELISABET DNI 10.433.615	2.2 TAJANA, JORGE ENRIQUE, DNI 8.362.673 2.3 DI TULLIO, JULIANA, DNI 22.550.592 2.4 RECALDE, HECTOR PEDRO, DNI 4.267.148
Formosa	1. FRENTE DE LA VICTORIA	1.1 MAYANS, JOSÉ MIGUEL ANGEL, DNI 13.500.037 1.2 GONZALEZ, MARIA TERESA MARGARITA, DNI 14.632.884	1.3 INSFRAN, GILDO, DNI 8.448.676 1.4 MIRASSOU, CRISTINA SUSANA, DNI 10.240.590
	2. FRENTE AMPLIO FORMOSEÑO CAMBIAMOS	2.1 PETCOFF NAIDENOFF, LUIS CARLOS, DNI 18.342.312	2.2 PIOMBINO, ELENA MARÍA, DNI 5.575.658 2.3 DOS SANTOS, DIEGO RAMÓN, DNI 23.988.916 2.4 AGUAYO SOSA, NILDA LUCILA, DNI 12.060.589
Jujuy	1. FRENTE JUJEÑO CAMBIAMOS	1.1 FIAD, MARIO RAYMUNDO, DNI 12.618.318 1.2 GIACOPPO, SILVIA DEL ROSARIO, DNI 12.984.392	1.3 MORALES, HECTOR FREDDY, DNI 14.453.201 1.4 MARQUEZ, ALICIA ESTELA DEL VALLE, DNI 13.125.401 1.5 RIOS, SANDRA ALEJANDRA, DNI 17.074.966 1.6 GARCÍA, CARLOS HUMBERTO, DNI 16.347.407
	2. FRENTE JUSTICIALISTA	2.1 SNOPEK, GUILLERMO EUGENIO MARIO, DNI 24.399.237	2.2 PEROVIC, PAOLA RAQUEL ANGELINA, DNI 18.229.641 2.3 CARDOZO TRAILLOU, JUAN MIGUEL, DNI 29.527.881 2.4 VILCA, MARIA ELISA MABEL, DNI 25.064.842
La Rioja	1. CAMBIAMOS - FUERZA CIVICA RIOJANA	1.1 MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR, DNI 14.567.488 1.2 BRIZUELA Y DORIA DE CARA, OLGA INÉS, DNI 21.899.747	1.3 RIVERO, JOSE MARIA, DNI 12.452.866 1.4 VEGA, MARÍA CLARA DEL VALLE, DNI 18.431.987
	2. FRENTE JUSTICIALISTA RIOJANO	2.1 MENEM, CARLOS SAÚL, DNI 6.705.066	2.2 LOPEZ, MARÍA FLORENCIA, DNI 27.052.605 2.3 GUERRA, RICARDO ANTONIO, DNI 13.176.008 2.4 LUCERO, ILDA AMALIA, DNI 13.680.060

Provincia	Partido Político o Alianza	Senadores Titulares	Senadores Suplentes
	1. FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1.1 CLOSS, MAURICE FABIAN, DNI 22.040.371 1.2 SOLARI QUINTANA, MAGDALENA, DNI 20.008.077	1.3 MARCHESINI, LILIA MARIEN, DNI 14.946.752 1.4 CHAS ROUBINEAU, ROBERTO AGUSTIN, DNI 11.504.177
Misiones	2. FRENTE CAMBIEMOS	2.1 SCHIAVONI, HUMBERTO LUIS ARTURO, DNI 12.395.848	2.2 CARDOZO, CYNTHIA MARCELA, DNI 29.466.872 2.3 GOERLING LARA, ENRIQUE MARTÍN, DNI 22.835.877 2.4 ALLENDE, MARIA CRISTINA, DNI 14.318.664
	1. FRENTE TODOS	1.1 UÑAC, JOSE RUBEN, DNI 16.668.888 1.2 LOPEZ VALVERDE, CRISTINA DEL CARMEN, DNI 12.697.461	1.3 MANZANELLI, ROLANDO HERMES, DNI 20.943.509 1.4 RODRIGUEZ, GRACIELA AMALIA, DNI 17.865.676
San Juan	2. ALIANZA "CAMBIEMOS SAN JUAN"	2.1 BASUALDO, ROBERTO GUSTAVO, DNI 13.497.300	2.2 LACIAR, SUSANA ALICIA, DNI 20.275.525 2.3 COLOMBO, RODOLFO GUILLERMO, DNI 17.624.915 2.4 LEONARDO, ALEJANDRA NATALIA, DNI 25.649.210
	1. FRENTE UNIDAD JUSTICIALISTA SAN LUIS	1.1 RODRIGUEZ SAA, ADOLFO, DNI 6.819.672 1.2 CATALFAMO, MARIA EUGENIA, DNI 33.133.334	1.3 RODRIGUEZ SAA, ALBERTO JOSÉ, DNI 7.376.367 1.4 SERRANO, IVANA ELENA, DNI 32.652.106
San Luis	2. AVANZAR Y CAMBIEMOS POR SAN LUIS	2.1 POGGI, CLAUDIO JAVIER, DNI 16.530.110	2.2 GONZALEZ RIOLLO, GABRIELA, DNI 31.047.968 2.3 ENDEIZA, RICARDO ANIBAL ANTONIO, DNI 21.630.824 2.4 RODRIGUEZ, DORA IGNACIA, DNI 28.588.553
	1. UNION PARA VIVIR MEJOR, CAMBIEMOS	1.1 COSTA, EDUARDO RAÚL, DNI 14.656.727 1.2 TAPIA, MARIA BELEN, DNI 23.561.426	1.3 ZEIDAN, SAMIR OLIVIO, DNI 33.663.922 1.4 DUBRAVIC, DAIANA BEATRIZ, DNI 26.603.885
Santa Cruz	2. FRENTE PARA LA VICTORIA	2.1 IANNI, ANA MARIA, DNI 20.964.890	2.2 GRASSO, PABLO MIGUEL ANGEL, DNI 25.250.229 2.3 NAVES, JUAN JOSE, DNI 23.439.916 2.4 BARRIA, CECILIA GUILLERMINA, DNI 18.512.572

*Marcelo J. Fuentes. – Juan C. Romero. –
Sigrid E. Kunath. – Juan M. Irrazábal.
– Dalmacio E. Mera. – Walter B. Barri-
nuevo. – Rodolfo J. Urtubey. – Pedro G.
Á. Guastavino. – Marina R. Riofrío. –
Virginia M. García. – Oscar A. Castillo.
– Luis P. Naidenoff. – Adolfo Rodríguez
Saá. – Federico Pinedo.*

Sanción del Honorable Senado

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-36/17.

Art. 2° – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme a la nómina contenida en el anexo I que forma parte del presente.

Art. 3° – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

GABRIELA MICHETTI.

Juan P. Tunessi.

ANEXO I: SENADORES ELECTOS AÑO 2017

Provincia	Partido Político o Alianza	Senadores Titulares	Senadores Suplentes
Buenos Aires	1. CAMBIEMOS BUENOS AIRES	1.1 BULLRICH, ESTEBAN JOSÉ, DNI 20.912.380 1.2 GONZÁLEZ, GLADYS ESTHER, DNI 22.971.764	1.3 TORELLO, JOSÉ MARÍA, DNI 14.156.067. 1.4 ESTRADA, HELENA MARÍA, DNI 21.842.900
	2. UNIDAD CIUDADANA	2.1 FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, CRISTINA ELISABET DNI 10.433.615	2.2 TAIANA, JORGE ENRIQUE, DNI 8.362.673 2.3 DI TULLIO, JULIANA, DNI 22.550.592 2.4 RECALDE, HECTOR PEDRO, DNI 4.267.148
	1. FRENTE DE LA VICTORIA	1.1 MAYANS, JOSÉ MIGUEL ANGEL, DNI 13.500.037 1.2 GONZALEZ, MARÍA TERESA MARGARITA, DNI 14.632.884	1.3 INSFRAN, GILDO, DNI 8.448.676 1.4 MIRASSOU, CRISTINA SUSANA, DNI 10.240.590
	2. FRENTE AMPLIO FORMOSEÑO CAMBIEMOS	2.1 PETCOFF NAIDENOFF, LUIS CARLOS, DNI 18.342.312	2.2 PIOMBINO, ELENA MARÍA, DNI 5.575.658 2.3 DOS SANTOS, DIEGO RAMÓN, DNI 23.988.916 2.4 AGUAYO SOSA, NILDA LUCILA, DNI 12.060.589
Jujuy	1. FRENTE JUJEÑO CAMBIEMOS	1.1 FIAD, MARIO RAYMUNDO, DNI 12.618.318 1.2 GIACOPPO, SILVIA DEL ROSARIO, DNI 12.984.392	1.3 MORALES, HECTOR FREDDY, DNI 14.453.201 1.4 MARQUEZ, ALICIA ESTELA DEL VALLE, DNI 13.125.401 1.5 RÍOS, SANDRA ALEJANDRA, DNI 17.074.966 1.6 GARCÍA, CARLOS HUMBERTO, DNI 16.347.407
	2. FRENTE JUSTICIALISTA	2.1 SNOPEK, GUILLERMO EUGENIO MARIO, DNI 24.399.237	2.2 PEROVIC, PAOLA RAQUEL ANGELINA, DNI 18.229.841 2.3 CARDOZO TRAILLOU, JUAN MIGUEL, DNI 29.527.881 2.4 VILCA, MARIA ELISA MABEL, DNI 25.064.842
La Rioja	1. CAMBIEMOS – FUERZA CIVICA RIOJANA	1.1 MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR, DNI 14.567.488 1.2 BRIZUELA Y DORIA DE CARA, OLGA INÉS, DNI 21.899.747	1.3 RIVERO, JOSE MARIA, DNI 12.452.886 1.4 VEGA, MARIA CLARA DEL VALLE, DNI 18.431.987
	2. FRENTE JUSTICIALISTA RIOJANO	2.1 MENEM, CARLOS SAÚL, DNI 6.705.066	2.2 LOPEZ, MARÍA FLORENCIA, DNI 27.052.605 2.3 GUERRA, RICARDO ANTONIO, DNI 13.176.008 2.4 LUCERO, ILDA AMALIA, DNI 13.680.060

Provincia	Partido Político o Alianza	Senadores Titulares	Senadores Suplentes
Misiones	1. FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1.1 CLOSS, MAURICE FABIAN, DNI 22.040.371 1.2 SOLARI QUINTANA, MAGDALENA, DNI 20.008.077	1.3 MARCHESINI, LILIA MARIEN, DNI 14.946.752 1.4 CHAS ROUBINEAU, ROBERTO AGUSTIN, DNI 11.504.177
	2. FRENTE CAMBIEMOS	2.1 SCHIAVONI, HUMBERTO LUIS ARTURO, DNI 12.395.848	2.2 CARDOZO, CYNTHIA MARCELA, DNI 29.466.872 2.3 GOERLING LARA, ENRIQUE MARTÍN, DNI 22.835.877 2.4 ALLENDE, MARÍA CRISTINA, DNI 14.318.664
	1. FRENTE TODOS	1.1 UÑAC, JOSE RUBEN, DNI 16.668.888 1.2 LOPEZ VALVERDE, CRISTINA DEL CARMEN, DNI 12.697.461	1.3 MANZANELLI, ROLANDO HERMES, DNI 20.943.509 1.4 RODRIGUEZ, GRACIELA AMALIA, DNI 17.865.676
	2. ALIANZA "CAMBIEMOS SAN JUAN"	2.1 BASUALDO, ROBERTO GUSTAVO, DNI 13.497.300	2.2 LACIAR, SUSANA ALICIA, DNI 20.275.525 2.3 COLOMBO, RODOLFO GUILLERMO, DNI 17.624.915 2.4 LEONARDO, ALEJANDRA NATALIA, DNI 25.649.210
San Luis	1. FRENTE UNIDAD JUSTICIALISTA SAN LUIS	1.1 RODRIGUEZ SAA, ADOLFO, DNI 6.819.672 1.2 CATALFAMO, MARÍA EUGENIA, DNI 33.133.334	1.3 RODRIGUEZ SAA, ALBERTO JOSÉ, DNI 7.376.367 1.4 SERRANO, IVANA ELENA, DNI 32.652.106
	2. AVANZAR Y CAMBIEMOS POR SAN LUIS	2.1 POGGI, CLAUDIO JAVIER, DNI 16.530.110	2.2 GONZALEZ RIOLLO, GABRIELA, DNI 31.047.968 2.3 ENDEIZA, RICARDO ANIBAL ANTONIO, DNI 21.630.824 2.4 RODRIGUEZ, DORA IGNACIA, DNI 28.598.553
Santa Cruz	1. UNION PARA VIVIR MEJOR, CAMBIEMOS	1.1 COSTA, EDUARDO RAÚL, DNI 14.656.727 1.2 TAPIA, MARÍA BELEN, DNI 23.561.426	1.3 ZEIDAN, SAMIR OLIVIO, DNI 33.663.922 1.4 DUBRAVIC, DAIANA BEATRIZ, DNI 26.603.885
	2. FRENTE PARA LA VICTORIA	2.1 IANNI, ANA MARIA, DNI 20.964.890	2.2 GRASSO, PABLO MIGUEL ANGEL, DNI 25.250.229 2.3 NAVES, JUAN JOSE, DNI 23.439.916 2.4 BARRIA, CECILIA GUILLERMINA, DNI 18.512.572